

Bases de Concurso Exposición

- 01) Pueden participar en este concurso todos los ornitólogos afiliados a cualquier asociación legalmente constituida y que pertenezca a C.O.E., con ejemplares criados por ellos mismo, con anillas del año 2018 (excepto Exóticos y Psitácidos que se permiten anillas del año anterior y debidamente registradas y controladas. Los ejemplares indígenas y exóticos que no se hallen protegidos por la ley, deberán presentarse al Concurso debidamente anillados y registrados a nombre del propio concursante.
- 02) El concursante, al tomar parte del concurso, acepta y acata implícitamente las presentes bases.
- 03) Todo ejemplar presentado al Concurso pasará obligatoriamente a la exposición pública, donde permanecerá el tiempo que dure la misma, bajo los cuidados y custodia de la Comisión Organizadora. En ningún caso se permitirá durante el tiempo que dure el Concurso-Exposición el manejo de Jaulas y el cuidado de los pájaros por los concursantes.
- 04) Los ejemplares que a juicio de la comisión organizadora se hallen enfermos o en malas condiciones higiénicas no serán admitidos a Concurso o serán retirados de la Exposición a su caso, debiendo hacerse cargo de ellos lo antes posible el propio concursante, no teniendo derecho a la devolución del importe de la inscripción.
- 05) La comisión organizadora declina toda responsabilidad por los daños fortuitos que los ejemplares puedan sufrir durante el Concurso-Exposición, garantizando no obstante el extremo cuidado y atención de los mismos. El concursante por su parte, deberá comunicar a los organizadores cualquier cuidado especial que requieran sus pájaros.
- 06) Los ejemplares que por sus características de talla, forma, alimento, etc., requieran jaulas especiales, deben presentarse en dichas jaulas por parte del propio concursante. No siendo responsable la Asociación ni la Comisión Organizadora de posibles deficiencias que puedan existir por tal motivo.
- 07) Los pájaros inscritos solo podrán concursar en la modalidad de individuales ó equipos.
- 08) Queda prohibido poner marcas ni señales en Jaulas o ejemplares, siendo este motivo de descalificación inmediata del pájaro, retirándolo del Concurso, así como la pérdida de todos los derechos del concursante.
- 09) Ningún pájaro podrá ser retirado antes de la clausura de la exposición, salvo en los casos previstos en el punto cuarto de estas bases.
- 10) La calificación de los ejemplares será a puerta cerrada, no permitiéndose en el lugar del enjuiciamiento más que la presencia de los organizadores. Las decisiones y fallos del Jurado serán inapelables.
- 11) El importe de la inscripción por ejemplar será de 3,50 Euros individual y 14,00 Euros Equipos.
- 12) Los concursantes deberán presentar a la Comisión Organizadora las certificaciones de anillas de sus pájaros a la inscripción de los mismos, sin cuyo requisito no podrán admitirse al concurso.
- 13) La denominación exacta de los pájaros presentados, incumbe particularmente al concursante, quien los relacionará con sus nombres en el boletín de inscripción, Indicando claramente a qué grupo corresponde, así como número de anilla, etc.

Bases de Concurso Exposición

- 14) Los ejemplares híbridos de cualquier especie, deben de inscribirse con el nombre del padre, considerándose a estos efectos los híbridos del primer cruce (F-1).
- 15) La puntuación mínima para obtener premio será de:
- | | | |
|-------------|---------|-------------|
| Individual: | Primero | 90 puntos. |
| | Segundo | 89 puntos. |
| | Tercero | 88 puntos. |
| Equipos: | Primero | 360 puntos. |
| | Segundo | 358 |
| | Tercero | 356 |
- Especial Individual: Color, Postura y Exó-Psitac. 91 puntos.
Especial Equipos: Color, Postura y Exó-Psitaidos: 361 puntos.
- A los ejemplares premiados les serán verificados los números de anilla por la comisión organizadora.
- 16) A efectos de la adjudicación de premios, el procedimiento para los desempates se realizará comparando de arriba abajo los distintos puntos otorgados en cada concepto de la planilla de enjuiciamiento y si todos resultaran idénticos, el desempate sería realizado por el Jurado Calificador.
- 17) En este XX Concurso-Exposición de la A.C.O.N.A en Alhama de Murcia, podrán optar a premio las Razas o variedades de Aves que se relacionan en la hoja siguiente compitiendo entre sí según Grupos.
- 18) Todos los ejemplares presentados a Concurso obtendrán planilla de enjuiciamiento, estándares y normas internacionales en vigor.
- 19) Las reclamaciones deberán realizarse por escrito y dirigidas al presidente de la Comisión Organizadora del Concurso durante los 30 días siguientes al día de la clausura del mismo.
- 20) Se establecen para este Concurso-Exposición los siguientes premios: 1º, 2º y 3º en todos los grupos. Premios Especiales: 8 GRANDES PREMIOS INDIVIDUALES Y EQUIPOS: Color, Postura, Exóticos y Psitácidos.
- Puntuación mínima:
- | | |
|-------------|------------|
| Individual: | 91 puntos |
| Equipos: | 361 puntos |
- Premios Extraordinarios "Molino de Simón": (al criador con los 10 pájaros do mayor puntuación)
- TIPOS DE PREMIOS:
- 1 a 3 premios: Botella de vino + Queso + Diploma.
4 a 6 premios: Lomo curado + Diploma.
7 o más premios: 1 Jamón Serrano + Diploma.
- 21) El pájaro que haya obtenido un premio especial no podrá optar a ningún otro premio, corriendo su puesto en el grupo al siguiente que le preceda.
- 22) La asignación y distribución de trofeos se realizará de acuerdo con el criterio de la Comisión Organizadora del Concurso-Exposición.
- 23) la entrega de premios, se realizará el 7 de Octubre a las 9'00 h. La entrega de pájaros a sus propietarios se hará el día 7 de Octubre a las 10'00 h. en presencia de los miembros de la Comisión Organizadora, los cuales están facultados para inspeccionar y ordenar la retirada de los mismos en la forma más procedente.
- 24) La Interpretación de Bases expuestas le corresponde a la Comisión Organizadora del Concurso-Exposición, quien está facultada para suplir aquellas cosas y situaciones no recogidas en estas normas o modificaciones según el caso.

Grupos admitidos al Concurso

LIPOCROMOS SIN FACTOR

- 01 - BLANCO DOMINANTE
- 02 - BLANCO RECESIVO
- 03 - AMARILLO INTENSO
- 04 - AMARILLO NEVADO
- 05 - AMARILLO MOSAICO MACHO
- 06 - AMARILLO MOSAICO HEMBRA

LIPOCROMOS CON FACTOR

- 07 - ROJO INTENSO
- 08 - ROJO NEVADO
- 09 - ROJO MOSAICO MACHO
- 10 - ROJO MOSAICO HEMBRA
- 11 - ROJO ALA BLANCA

MELANICOS SIN FACTOR

- 12 - VERDE
- 13 - GIRS
- 14 - AGATA PLATA
- 15 - AGATA AMARILLO
- 16 - BRUNO PLATA
- 17 - BRUNO AMARILLO
- 18 - ISABELA PLATA
- 19 - ISABELA AMARILLO
- 20 - MOSAICO VERDE MACHO
- 21 - MOSAICO VERDE HEMBRA
- 22 - MOSAICO AGATA, BRUNO E ISABELA

PASTELES

- 23 - VERDE
- 24 - GRIS
- 25 - AGATA
- 26 - BRUNO E ISABELA

OPALES

- 27 - PLATA
- 28 - AMARILLO
- 29 - MOSAICO

INOS

- 30 - PLATA
- 31 - AMARILLO

SATINE

- 32 - PLATA
- 33 - AMARILLO

TOPACIO

- 34 - PLATA
- 35 - AMARILLO

EUMO

- 36 - PLATA Y AMARILLO

ONIX

- 37 - PLATA Y AMARILLO

COBALTO

- 38 - PLATA
- 39 - AMARILLO

JASPE

- 40 - NEGRO Y BRUNO AMARILLO INTENSO Y NEVADO
- 41 - NEGRO Y BRUNO AMARILLO MOSAICO
- 42 - NEGRO Y BRUNO PLATA
- 43 - AGATA E ISABELA AMARILLO INTENSO Y NEVADO
- 44 - AGATA E ISABELA AMARILLO MOSAICO
- 45 - AGATA E ISABELA PLATA

JASPE CON FACTOR

- 46 - NEGRO Y BRUNO ROJO INTENSO Y NEVADO
- 47 - NEGRO Y BRUNO ROJO MOSAICO
- 48 - AGATA E ISABELA ROJO INTENSO Y NEVADO
- 49 - AGATA E ISABELA ROJO MOSAICO

MELANICOS CON FACTOR

- 50 - BRONCE
- 51 - BRONCE NEVADO
- 52 - BRONCE MOSAICO MACHO
- 53 - BRONCE MOSAICO HEMBRA
- 54 - AGATA ROJO
- 55 - BRUNO E ISABELA - ROJO
- 56 - INO - ROJO
- 57 - SATINE - ROJO

PASTELES

- 58 - NEGRO, AGATA, BRUNO E ISABELA -ROJO

OPALES

- 59 - NEGRO, AGATA, BRUNO E ISABELA - ROJO

TOPACIO Y EUMO

- 60 - ROJO

ONIX

- 61 - ROJO

COBALTO

- 62 - ROJO

POSTURA LISA LIGERA

- 63 - LIZARD ORO Y ROJO
- 64 - LIZARD PLATA Y GRIS
- 65 - MOÑUDO ALEMAN
- 66 - GLOSTER CORONA
- 67 - GLOSTER CONSORT
- 68 - FIFE FANCY
- 69 - RAZA ESPAÑOLA Y HOSSO JAPONES

Grupos admitidos al Concurso

POSTURA LISA PESADA

- 70 - YORKSHIRE Y LANCASHIRE
- 71 - BORDER, NORWICH Y CREST
- 72 - BOSSY, SCHOT, BERNOIS Y MUNIQUES
- 73 - LLARGUET

POSTURA RIZADA

- 74 - RIZADO DEL NORTE
- 75 - RIZADO DEL SUR Y FIORINO
- 76 - GIBBERT ITALICUS, GIBOSO ESPAÑOL Y MELADO
- 77 - RIZADO DE PARIS Y RIZADO PADOVANO

F1 (ANILLAS - 2015 - 16 - 17 Y 18)

- 78 - JILGUERO X CANARIO Y VICEVERSA
- 79 - RESTO FUANA
- 80 - CARDENALITO Y CABECITA X CANARIO Y VICEVERSA
- 81 - RESTO EXOTICOS X CANARIO
- 82 - EXOTICO X EXOTICO

FAUNA SILVESTRE (ANILLAS 2017 Y 18)

- 83 - VERDERON CLASICO
- 84 - VERDERON BRUNO
- 85 - VERDERON AGATA
- 86 - VERDERON ISABELA
- 87 - RESTO VERDERONES
- 88 - CARDENALITO VENEZUELA CLASICO
- 89 - CARDENALITO VENEZUELA MUTADO
- 90 - CABECITA NEGRA CLASICO
- 91 - CABECITA NEGRA MUTADO
- 92 - RESTO GRANIVOROS AMERICANOS CLASICO
- 93 - RESTO GRANIVOROS AMERICANOS MUTADOS
- 94 - RESTO DE FAUNA SILVESTRE Y SUS MUTACIONES

EXÓTICOS (ANILLAS 2017 - 18)

- 95 - GOULD CLASICO PECHO BLANCO
- 96 - GOULD CLASICO PECHO LILA
- 97 - GOULD AZUL
- 98 - GOULD RESTO DE MUTACIONES

- 99 - ISABELA DEL JAPON, PADDY Y DIAMANTE GOTEADO

- 100 - MANDARÍN CLÁSICO MACHO
- 101 - MANDARÍN CLÁSICO HEMBRA
- 102 - MANDARÍN MUTADO MACHO
- 103 - MANDARÍN MUTADO HEMBRA
- 104 - ROFICAUDA Y PAPAGAYO
- 105 - RESTO DE EXÓTICOS

PSITACIDOS (ANILLAS 2017 Y 18)

- 106 - PERIQUITO INGLES CLASICO Y MUTADO
- 107 - PERIQUITO AUSTRALIANO CLASICO Y MUTADO
- 108 - AGAPORNI PERSONATA CLASICO
- 109 - AGAPORNI PERSONATA MUTADO
- 110 - AGAPORNI ROSEICOLIS CLASICO
- 111 - AGAPORNI ROSEICOLIS MUTADO
- 112 - AGAPORNI FICHERI CLASICO Y MUTADO
- 113 - RESTO AGAPORNI CLASICO
- 114 - RESTO AGAPORNI MUTADO
- 115 - RESTO PSITACIDOS

EQUIPOS

- 116 - BLANCOS
- 117 - AMARILLOS
- 118 - ROJOS INTENSOS Y NEVADOS
- 119 - ROJOS MOSAICOS
- 120 - MELANICOS PLATA
- 121 - MELANICOS VERDES
- 122 - BRUNOS, AGATAS E ISABELAS - AMARILLOS
- 123 - OPALES Y PASTELES
- 124 - MELANICOS PLATA - ROJOS
- 125 - MELANICOS NEGROS - ROJOS
- 126 - POSTURA LISA LIGERA Y PESADA
- 127 - POSTURA RIZADA LIGERA Y PESADA
- 128 - GOULD CLASICOS
- 129 - GOULD MUTADOS
- 130 - MANDARINES
- 131 - RESTO DE EXÓTICOS
- 132 - HIBRIDOS FAUNA EUROPEA Y AMERICANA
- 133 - RESTO DE PSITÁCIDOS